

Compañía Arrendataria

de
TABACOS

DIRECCIÓN



En uso de las facultades que me
están conferidas, he tenido á bien
nombrar á V. Portera mayor
de la Fábrica de San
Sebastián,

con el haber anual de mil
treecientos pesetas.

Lo que comunico á V. para su
conocimiento y satisfacción.

Dios guarde á V. muchos años.

Madrid 31 de diciembre de 1912.

P El Director Gerente,

Pedro J. López

Sra D.^a Agustina Esnal.